



Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel | Reapertura 2020-21

Cubre Bocas y Distanciamiento Físico para Empleados

AACPS sigue las recomendaciones profesionales y expertas de los funcionarios de salud locales, estatales y de los Centros para el Control de Enfermedades y Prevención (CDC por sus siglas en inglés) para tomar decisiones informadas con respecto a la salud y la seguridad de los estudiantes, el personal y los visitantes.

Tenga en cuenta que los datos de salud pública y la información que informa de dichas recomendaciones están sujetos a cambios. AACPS hará modificaciones de acuerdo con los requisitos locales, estatales y federales.

Recomendaciones del CDC para los cubre bocas de tela en las Escuelas

- **Se ha demostrado que los cubre bocas de tela ayudan a mitigar la propagación de COVID-19.**
- Los cubre bocas **son más propensas a reducir la propagación de COVID-19 cuando son ampliamente utilizados por personas en entornos públicos** y cuando están alrededor de personas que viven fuera de su hogar.
- **Los cubre bocas de tela deben ser usadas por cualquier persona mayor de 2 años** mientras estén en los edificios escolares. Todos los estudiantes deberán usar un cubre bocas durante todo el día escolar, incluso en la parada del autobús y en el autobús, cuando comience la instrucción híbrida en persona.

Expectativas en AACPS de los Cubre Bocas y Distanciamiento

El incumplimiento de estas pautas dará lugar a una disciplina progresiva.



Los empleados, estudiantes y visitantes están obligados a usar un cubre bocas de tela durante toda la jornada laboral, especialmente en áreas comunes de sus edificios donde es probable que la interacción con los demás. Los empleados pueden quitarse los cubre bocas cuando trabajan en áreas donde otros no están presentes

- Debe usarse sobre la nariz y la boca y asegurarse alrededor de la cara.
- Antes de ponerse el cubre bocas, las manos deben estar limpias (jabón y agua o desinfectante de manos)
- Los cubre bocas no deben tocarse mientras se usan y solo deben retirarse con las manos limpias.
- Los cubre bocas no deben usarse mientras están mojadas, ya que hacerlo podría dificultar la respiración.
- Los cubre bocas deben lavarse después de cada uso.

Los empleados deben **mantener una distancia social de al menos 6 pies** de otros individuos en la medida de lo posible. Los muebles han sido sacados de los espacios de reunión para adaptarse a las prácticas de distanciamiento físico.

Se identificarán **áreas designadas** para que los empleados las usen para el espacio de trabajo durante los descansos y para almorzar.



Los escritorios en las aulas se han dispuesto de acuerdo con las directrices de distanciamiento aplicables. **Los escritorios en las ubicaciones de trabajo están espaciados con al menos 6 pies de distancia** y/o las ubicaciones de trabajo asignadas y los horarios pueden ajustarse para cumplir con las directrices de distanciamiento.

Los visitantes y contratistas deben usar los cubre bocas en todo momento. Los empleados de AACPS no deben ser considerados visitantes independientemente de su ubicación laboral. Los contratistas pueden quitarse los cubre bocas donde no hayan otros presentes.



Medidas de Seguridad Importantes y Recordatorios

El uso del ascensor debe limitarse a tres individuos por viaje y deben usar cubre bocas.

Materiales básicos **de oficina personal**, por ejemplo, bolígrafos, papel, marcadores, cinta adhesiva, etc. **no deben ser compartidos**. Artículos de oficina compartidos, por ejemplo, copiadora, teléfonos, microondas, etc. deben ser limpiados con frecuencia y las personas deben lavarse/desinfectar las manos después de su uso.



Los empleados deben realizar un examen de salud diario antes de venir a trabajar. Una lista de verificación para evaluar los síntomas se pueden encontrar en www.aacps.org/safetyprotocols.

Se espera que los supervisores **el personal de manera rotativa**, cuando sea posible, para mejorar la capacidad de practicar el distanciamiento adecuado cuando sea necesario.



Desinfectante de manos y/o a las estaciones desinfectantes de manos **serán accesible** en todas las instalaciones.

Siempre que sea posible, **las puertas interiores se dejarán o se abrirán** para reducir las veces que se tocan. Las puertas que conducen a la escalera no se pueden dejar abiertas debido al código de incendio.



Los empleados no deben reportarse al trabajo si se sienten enfermos, tienen tos, falta de aire, dificultad para respirar o nueva pérdida de sabor u olfato o cualquiera de los dos siguientes: fiebre de 100.4 o superior, escalofríos o escalofríos temblorosos, dolores musculares, dolor de garganta, dolor de cabeza, náuseas o vómitos, fatiga o congestión o moqueo nasal. La información relativa a las licencias para personas con COVID-19 o que están en cuarentena se puede encontrar en www.aacps.org/leave.

Los supervisores de AACPS y administradores escolares deben **seguir las pautas locales y estatales** para tratar sin demora **los casos confirmados de COVID-19** (www.aacps.org/safetyprotocols) que afectan directamente a las instalaciones de las que son responsables. Dicha respuesta incluye notificaciones rápidas y confidenciales a individuos afectados y partes afiliadas según lo determinado por el departamento de salud del condado.



Los memorandos de todo el sistema con respecto a las decisiones operativas y logísticas se publican en el sitio web de AACPS.

Se alienta a los empleados a utilizar los recursos del Programa de Asistencia al Empleado (www.aacps.eap) para ayudar con el estrés diario, así como los problemas relacionados con la pandemia.

